



maraucois.

SELO QUINTO, OAXACA
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y CINCO.

Am. alod rep. Ha Ciudad Acueda ve respac hendibranzar anid
Ministro Criado Dependes Ministros y Ciudad de las Melod y Poozan
por las respectivas Empleos y Disfrutan, en conformi
dad del Reclamamento y de, Dind al Consejo comunica
daa posteriormente, Acupefecto repaue rasonala
Junta Municipal de Propio segun costumbres

Mem. de unives y Outo Alerrida de Antonio Parria Eda Ji.
de Tizona Apez romi Tona ofrencia remistax Guinienta Macho adier
tran So. Macho - yoc ho quarto, para este Alastopp. con la Condicion
de q no se ha de admitir vasa alguna, vino ed comunal
numero de Cabera = Acora la Ciudad que vien
pre q allanecha Condicion de q se le pueda vaax con
lavnioman deder q le quedan por des harer el dia
q se verifique, se le admitira el resisto y no en
otra forma.

Mem. de Parria y Tzouet - Memorial de D. Rafael Guzman Alvarez
de esta Cui. Exponen to tiene el honor de servir
en la se de Exeriente en la ma de Coriceno, Conciyo
motivo se le dettino pone l goa Coriceno para asistir
ala Car Comeraux de Aloram, en lo q se ha
ocupado mucho dia sin perdonar fatiga, Por lo